

ACTIVIDADES DE EDUCACION FAMILIAR ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS EN LA COMUNIDAD

ACTIVITIES FOR FAMILY EDUCATION TO EMERGENCIAS ON COMMUNITY

Autoras:

Lic. Mileidis Díaz Aldama. Dirección electrónica: mileidisdiaz@gmail.com

Dirección de Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2648-9022> teléfono: 56884349 Educadora Circulo Infantil: "Sueños de Camilo". Provincia Mayabeque. Municipio: Güines. Cuba, Maestrante: "Atención educativa a la primera infancia" Quinta edición ICCP

Lic. Yudelkis Izquierdo Carabeo. Dirección electrónica:

yudecarabeo@gmail.com

Dirección de Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5211-5702> teléfono: 52570059 Circulo Infantil: "Sueños de Camilo". Provincia Mayabeque. Municipio: Güines. Cuba, Maestrante: "Atención educativa a la primera infancia" Quinta edición ICCP

Resumen

El presente artículo surge ante la importancia que tiene la educación familiar para la prevención y atención educativa, detectada desde la práctica pedagógica de la autora en la primera infancia. En la profundización del estudio sobre el tema, mediante la utilización de métodos de investigación teóricos, empíricos, matemáticos se pudo corroborar la insuficiente educación familiar ante situaciones de emergencias. La propia naturaleza del grupo familiar las hace un blanco permanente para las intervenciones, aspecto que se magnifica ante la adversidad, las crisis económicas, y otras situaciones de carácter general o personal vulnerabilidad en las familias para actuar adecuadamente con sus niños. Lo antes expuesto permite fundamentar su importancia y actualidad, diseñar una propuesta de actividades para educación a las familias de niños de la primera infancia para la prevención y atención educativa ante situaciones de emergencias ocurrentes en la comunidad, la cual se sustenta desde los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos de la educación cubana, así como el enfoque histórico-cultural.

Palabras clave: educación familiar, prevención, atención educativa, situaciones de emergencias, comunidad

Abstract

The present research arises from the importance of family education for prevention and educational care, detected from the author's pedagogical practice in early childhood. In deepening the study on the

topic, through the use of theoretical, empirical, and mathematical research methods, it was possible to corroborate the insufficient family education in emergency situations. The very nature of the family group makes them a permanent target for interventions, an aspect that is magnified in the face of adversity, economic crises, and other situations of a general nature or personal vulnerability in families to act appropriately with their children. The aforementioned allows us to substantiate its importance and relevance, to design a proposal for educational activities for families of early childhood children for prevention and educational care in emergency situations that occur in the community, which is based on philosophical foundations. sociological, psychological and pedagogical aspects of Cuban education, as well as the historical-cultural approach.

Keywords: family education, prevention, educational care, emergency situations, community

Introducción

La atención educativa a los niños de 0 a 6 años constituye un tema de trascendental importancia en las políticas sociales de diferentes países del mundo, en respuesta al propósito de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que en su objetivo No. 4 expresa: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. La educación es la base para mejorar nuestras vidas y el desarrollo sostenible”. Para cumplir ese propósito se necesita de la participación activa de diversos agentes educativos entre los que se destacan las familias.

En la actual Constitución de la República de Cuba (2019), en su capítulo III “Las familias”, se reconocen las responsabilidades y funciones esenciales de las madres y los padres en la formación de las nuevas generaciones. Funciones que son extensivas a todos aquellos integrantes de este grupo social y al igual que el Código de las familias.

En la obra de investigadores cubanos se reflejan valiosos aportes dirigidos a la educación familiar para las funciones que ella realiza, se destacan Martínez F. (1998), Hurtado J. (2002), Castro P. (2010), Ares P. (2017), Núñez E, (2019), y Siverio A. M. (2021) coincidentes en la significación de la participación activa y consciente de las familias en el desarrollo del niño desde los primeros años de vida.

Si bien la comunidad puede ser portadora de lugares, objetos, costumbres y tradiciones dignas de ser aprendidas, en ellas pueden encontrarse también valores negativos; dígase, baches en las calles, acumulación de aguas albañales, construcciones en mal estado, árboles que requieren ser podados, personas practicando deportes u otras actividades en la calle, por citar algunos que, por su permanencia cotidiana, no son concebidas como riesgosas, escapan a su control consciente y pueden

constituir situaciones de emergencia para la primera infancia. Las familias de los niños de la primera infancia deben contar con la información que les permita actuar ante la presencia de situaciones de emergencias.

El objetivo de la investigación es: Proponer actividades de educación a las familias de niños de la primera infancia para la prevención y atención educativa al niño ante situaciones de emergencias ocurrentes en la comunidad del consejo popular No.1 del municipio de Güines. de la provincia Mayabeque.

Desarrollo

Los diversos estudios existentes acerca de la categoría familiar, han aportado una valiosa información acerca de su definición, tipología, funciones, estilos de vida, formas y vías de influir en ellas, por citar algunos de los contenidos tratados.

La Constitución de la República de Cuba (2019), en respaldo al cumplimiento de las funciones: biosocial, económica y espiritual-cultural de las familias refrenda: “Toda persona tiene derecho a fundar una familia (.....) la protección jurídica de los diversos tipos de familias es regulado por la ley” (Artículo 81 pp 4-16)

En el Código de las familias de la República de Cuba (2022)

El Estado reconoce en las familias la célula fundamental de la sociedad, las protege y contribuye a su integración, bienestar, desarrollo social, cultural, educacional y económico, al desempeño de sus responsabilidades y crea las condiciones que garanticen el cumplimiento de sus funciones como institución y grupo social (Artículo 2 pág. 4)

En acompañamiento a las familias para el desarrollo de las funciones a ella asignadas, se requiere de la realización de un proceso de educación, entendido en su sentido amplio como la influencia formativa de la sociedad como un todo y en su sentido estrecho como “un sistema de influencias conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica determinada” López (2002)

La familia es uno de los primeros grupos sociales en los que tienen relación los seres humanos, “para sus miembros es el grupo humano en que vive, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores. Por esto resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo: con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.” Núñez E. (2003).

La familia tiene la responsabilidad de brindar a sus niños, la oportunidad de desarrollar su personalidad y de enriquecerla, y la función de satisfacer las necesidades afectivas y físicas de sus componentes.

Debe progresar a medida que la sociedad progrese, debe modificarse a medida que la sociedad se modifique. Es producto del sistema social y reflejará su cultura” Martínez C. (2015)

En la literatura pedagógica consultada se aprecia una pluralidad de definiciones referidas a la preparación de las familias. “Es un proceso pedagógico permanente que integran las actividades y acciones instructivas y educativas que desarrollan los profesionales de la educación con el fin de perfeccionar la actuación profesional y que se ejecutarán en momentos en que ellos participan solos o en el seno de un colectivo” Torres (2003).

“Es la ayuda que le propician las instituciones educacionales a la familia para elevar su preparación sobre determinada materia, poder cumplir mejor su función educativa y apoyarla para que pueda aportar a la sociedad ciudadanos útiles y capaces de continuar esa hermosa obra, la de educar a las nuevas generaciones.” Aragón C. (2019).

La diversidad de términos empleados para referirse a la preparación de las familias: capacitación, proceso pedagógico, ayuda; en la que se utilizan acciones instructivas, educativas y planes de actividades; no permite apreciar la esencia de un proceso que apunta hacia el fortalecimiento del acervo educativo que las familias necesitan y deben desear incorporar sin imposiciones, hacerle suyo de manera consciente; sin negar el acompañamiento de profesionales.

En el presente Artículo se considera más coherente la utilización del término

Educación familiar donde se necesita “... Crear una atmósfera positiva, un espacio para el intercambio de objetivos comunes y de búsqueda de soluciones para un sano crecimiento en el seno familiar. (Padrón y otros, 1995).

Se asume en el presente artículo la educación familiar como “La educación familiar en la primera infancia que comprende la comunicación de contenidos (saber, saber hacer, saber ser y saber convivir), acerca de la atención educativa a los niños de 0 a 6 años. Es un proceso donde prima la búsqueda y transmisión activa de información, ya sea de forma independiente o colectiva al mismo tiempo que se requiere del compromiso afectivo de los sujetos implicados y puesta en práctica de lo aprendido” Pérez y Díaz (2023).

Resulta indispensable que se respete en la educación familiar, su carácter intencional y el empleo de diferentes vías que han estado presentes en la labor educativa que se ha realizado con las familias desde la creación misma de los círculos infantiles en 1961. En la actualidad y en correspondencia con el III Perfeccionamiento del nivel educativo de la primera infancia.

Siempre se debe propiciar una educación que garantice que las familias estimulen integralmente el desarrollo de sus niños. Es por eso que en ellas hay que dar respuesta a formación de hábitos, recomendaciones para el cuidado de la salud, alimentación, sueño, higiene y prevención de accidentes

que pueden ocurrir en todo momento y en cualquier lugar o sea en las comunidades, así como los logros que deben ser alcanzados en cada año de vida.

Se propician Talleres: Encuentros de interacción e intercambio de saberes que se desarrollan en un ambiente psicológico agradable, que propicia la comunicación y estimula la creatividad de sus participantes. Se produce un resultado tangible o no que aporta al acervo educativo de los participantes. A las vías citadas se adicionan las charlas educativas, los murales de información, buzones de información y sugerencias, entre otras, que pueden realizarse con apoyo de materiales didácticos y audiovisuales; así como demostraciones con los niños.

El proceso de educación familiar ayuda a que se manifiesten las opiniones, el intercambio de ideas y estimula la motivación por el conocimiento del quehacer educativo. Ayuda a que las familias se auto eduquen y autorregulen en el desempeño de la función educativa con sus hijos en cualquier espacio en que se encuentren. Especial atención merece este proceso cuando se trata de educar a las familias para la actuación que deben tener en situaciones de emergencias.

Según Pérez, (1994); Muñoz (2000), las emergencias pueden evolucionar de manera que sean necesario introducir cambios en la información facilitada a la población o simplemente actualizarla.

El término situación se define por la “La Real Academia Española” como el accionar y las consecuencias de situar y situarse (colocar a una persona o una cosa en un cierto lugar). Pérez Porto, J., Gardey, A. (5 de febrero de 2010)

Emergencia según Embajada de México en Marruecos es suceso o situación que se presenta de imprevisto y requiere de una atención inmediata.

Las situaciones de emergencias se refieren a situaciones críticas e imprevistas que requieren de una acción inmediata para proteger la vida, la propiedad o el medio ambiente Miravalles, Torres. (2012). Defensa civil 8vo grado. Editorial Pueblo y educación. Pueden ser causadas por fenómenos naturales, accidentes, actos de terrorismo u otras situaciones que ponen en peligro la seguridad y el bienestar de las personas. En ellas resulta importante actuar rápidamente y seguir las instrucciones de los servicios de emergencias para minimizar los daños y salvar vidas.

Existen diversas clasificaciones de las situaciones de emergencias, entre ellas:

- **De origen natural:** las más frecuentes son los fuertes vientos, las inundaciones por intensas lluvias, las inundaciones costeras, la sequía intensa, suelo y los incendios en áreas rurales.
- **De origen tecnológico:** los accidentes del transporte automotriz, ferroviario, aéreo y desastres o sucesos marinos; los accidentes con sustancias y desechos peligrosos; incendios y/o explosiones grandes en instalaciones industriales y edificaciones; y los derrames de hidrocarburos.

- **De origen sanitario:** causados por agentes biológicos y plagas. Entre ellos: las epidemias, epizootias y epifitias.
- **De origen ecológico:** Causados por derrames de petróleo; Alteraciones de las barreras caloríficas (causadas por el calentamiento global) y amenazas nucleares y atómicas.
- **De origen antropogénica:** Causada por fenómenos Hidro-meteorológicos extremos (rupturas de embalses o presas).
- **De origen radioactivas:** Causado por equipos médicos que poseen componentes radiactivos, entre otros.
- **De origen sociales:** Causada múltiples factores de violencia o turbación de tipo político, militar civil (sucesos en que pueden estar implicados una población, ciudad, país, continente e incluso el mundo entero)

En las situaciones de emergencia ocurren destrucciones por un período de tiempo y se afectan las condiciones habituales de la vida, los cuidados y la educación de los niños. Por tanto, alteran, niegan, obstaculizan o retrasan la realización del derecho a la educación. (UNESCO y Right to Education, 2019. Con frecuencia, la emergencia sucede de repente y pueden ser devastadora para las comunidades. El estado cubano ha tomado medidas mediante el Sistema de la Defensa Civil y otras organizaciones que trabajan el tema de la reducción de desastres en el país, laboran por la Gestión Inclusiva para la Reducción de los Riesgos de Desastres (GIRRD).

Su propósito es disminuir el impacto de los peligros. Para ello, toman en cuenta las características que hacen que niños, ancianos, y personas con discapacidad reciban mayores daños ante los fenómenos una garantía para la preservación de vidas y también la conservación de recursos económicos y naturales ante situaciones de emergencias naturales o tecnológicos. Las emergencias, son prevenibles y se pueden realizar acciones para que no suceda o al menos mitigar sus efectos.

Las situaciones de emergencias pueden tener un impacto significativo en la reputación, la seguridad o la viabilidad de una organización o una comunidad. Causan daños extensos y graves a la propiedad y la infraestructura, y pueden ocasionar la pérdida de vidas humanas.

La atención al desarrollo de la primera infancia en situaciones de emergencias es fundamental, ya que brinda un apoyo inmediato, vital y desde los múltiples sectores y servicios que los niños necesitan, como vivienda, salud, nutrición, protección, educación y apoyo psicosocial en un entorno seguro y acogedor

Durante los primeros años de vida cuando se da el rápido y complejo desarrollo del cerebro, un niño puede ser excepcionalmente sensible a las influencias ambientales, así como los impactos negativos y conflictos, incluidas la crisis humanitaria y la migración.

En el primer resultado científico del proyecto “La preparación de los educadores de la primera infancia ante situaciones de emergencias” (2021-2024) el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas se define situaciones de emergencias para la primera infancia como “toda situación imprevista que ponga en riesgo la seguridad física y estabilidad emocional del niño y la niña, accidentabilidad, descuido o forma de maltrato, que requiera una acción inmediata de los adultos que los cuidan, educan y protegen.” (Pérez M, Pérez Y (2023).

Los niños especialmente los más pequeños, disponen de menos recursos para enfrentar situaciones de emergencias debido a sus características particulares, lo que implica que sean especialmente sensibles frente a los aspectos positivos y negativos del entorno Cutter (1995). Debido a su dependencia del cuidado de los adultos, su grado de vulnerabilidad está determinado en gran medida por aspectos como el nivel de ingresos de la familia o el nivel educativo de la madre, el padre o sus cuidadores, entre otros.

Las formas de prevención están en mantener lo que pueda provocar las situaciones de emergencias, lejos del alcance del niño saber cuándo puede ocurrir y, en consecuencia, actuar con precaución. Por ello, las familias deben estar alertas no solo en el hogar sino también fuera de él, para evitar que productos y objetos inadecuados estén al alcance de los niños.

Se necesita que las familias sean previsoras, lo que significa pensar y hacerse sensible a los posibles peligros para los niños, se tome su tiempo para vigilarlo y sepan educar convenientemente a sus hijos de 0 a 6 años, de modo que aprendan hasta donde puedan llegar, es común que cuando se presenta una emergencia, la educación a la familia se enfoque en la gestión de riesgo. El propósito principal es adquirir las habilidades necesarias para manejar la situación de manera efectiva y lograr transformaciones organizadas y sistemáticas desde la respuesta hasta una recuperación sostenible, todo esto gracias a una adecuada preparación.

Las situaciones de emergencias pueden tener lugar en los hogares, en las instituciones educativas a las que asiste los niños de la primera infancia o en las propias comunidades en que viven.

Según la OMS “Una comunidad es un grupo específico de personas, que a menudo viven en una zona geográfica definida, comparten la misma cultura, valores y normas, y están organizadas en una estructura social conforme al tipo de relaciones que la comunidad ha desarrollado a lo largo del tiempo. Los miembros de una comunidad adquieren su identidad personal y social al compartir creencias, valores y normas que la comunidad ha desarrollado en el pasado y que pueden modificarse en el futuro. Sus miembros tienen conciencia de su identidad como grupo y comparten sus necesidades comunes y el compromiso de satisfacerla. “

Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines (Montero, 2004, p. 96)

Es por ello que la autora concuerda con que la comunidad, es el elemento mediador que conduce a una práctica social común que se traduce en proyectos, valores y acciones compartidas por individuos y los pequeños grupos. Tiene por ello una gran potencialidad socializadora, dado los procesos que tienen lugar en su interior, caracterizado por una historia común y una evolución propia.

Es conocido que, en el municipio de Güines, se desarrolla un programa de reducción de riesgo de emergencias, el que orienta a comunidades, instituciones infantiles y centros de trabajo vulnerables, preparando a la población sobre la prevención y mitigación de accidentes. Aun así se hace necesario continuar profundizando en el estudio de estrategias aplicadas a las comunidades vulnerables que permitan socializar las acciones a realizar con vistas a prevenir mayores daños.

Hay muchos tipos de emergencias: En algunas situaciones, puede necesitar evacuar de manera segura (por ejemplo, en un incendio). Sin embargo, hay otras emergencias, cuando es mejor refugiarse en el lugar (por ejemplo: un tornado o clima severo) o un cierre de emergencia (por ejemplo: peligro en su vecindario).

Es cierto que los peligros son inevitables. Pero se puede disminuir la vulnerabilidad de las personas y las zonas donde viven. ¿Cómo? Entre otras formas, creando capacidades para aprovechar lo que tienen y lo que hacen desde las comunidades. La mejor forma de integrar a estos grupos humanos es dándoles participación en la planificación e implementación de las medidas para prevenir y disminuir las situaciones de emergencias.

Las familias durante las situaciones de emergencias se deben preparar para y estar listos para ayudar a los niños a manejar el estrés y la ansiedad que pueda experimentar, las mismas podrían interrumpir la rutina diaria de los niños, lo que puede afectar su sentido de seguridad y estabilidad lo que hace que se sientan más inseguros y confundidos. Esto puede incluir hablar con los niños sobre lo que está sucediendo de una manera que sea apropiada para su edad y nivel de desarrollo, así como proporcionarles un entorno seguro y estructurado durante los eventos.

Es importante que estén atentos a distintas señales del comportamiento de los niños después de una situación de emergencias ya que pueden ocurrir cambios en el estado de ánimo, como tristeza o problemas para dormir. Por lo que de esta manera las familias pueden ayudar asegurar que los niños de la primera infancia se recuperen. Las causas de las situaciones de emergencias en las

comunidades tienen que ver con la vulnerabilidad ante un evento peligroso, siempre hay personas o entornos que sufren mayores pérdidas. Eso pasa porque son más vulnerables.

Por ello, que se propone que, en las diferentes iniciativas a realizar a partir de la orientación sea objetivo importante: lograr la activa participación y el liderazgo de las familias. De esta forma, se promueve su sensibilización, reflexión y capacidad para aportar en cuestiones que les involucran y/o afectan.

De ahí la necesidad que tienen la autora de este artículo de extremar las normas de comportamiento, de incrementar la educación familiar de forma orientadora para lograr que actúen responsablemente ante cualquier situación de emergencia que solo no son los ciclones, los incendios, entre otros también pueden ser eventos que sucedan inexplicablemente, ejemplos una caída durante el juego.

Conclusiones

La educación familiar, sobre cómo manejar situaciones de emergencias puede ayudar a los niños de la primera infancia a sentirse seguros y protegidos durante un evento, además la comunidad puede desempeñar un papel importante al proporcionar recursos y apoyo a las familias afectadas. Al trabajar juntos para prepararnos y responder a las situaciones de emergencias,

Las concepciones que hoy sustentan el desarrollo del proceso pedagógico en este nivel de educación, en el orden sociológico, psicológico y didáctico; determinan cambios sustanciales en la Educación pedagógica de la familia, al encargarse de dirigir la actividad psíquica del niño, quien es centro del proceso pedagógico. Para la fundamentación del objeto y campo de la investigación se realizaron consideraciones valorativas tras la consulta y análisis de los autores que en este nivel de educación han teorizado sobre cómo se prepara a la familia desde su práctica diaria. La educación familiar debe convertirse en factor decisivo al conducir las acciones de cambio educativo previstas, de ahí que debe tomar en consideración el contexto en que se desarrolla durante el cumplimiento de sus tareas y funciones, y de las exigencias del cambio educativo y dar prioridad a su preparación lo que le permitirá lograr calidad en el cuidado de sus niños

Bibliografía

- Betancourt Torres, J. (2004). *Informe de resultados del diagnóstico para el Proyecto Modelo Teórico Metodológico para la Prevención y Atención a los menores con trastornos afectivo conductuales y en grupos de riesgo*. S/e, en formato digital, p.8.
- López J., Esteva M., Rosés M.A., Chávez J., Vera O. y Ruíz A. (2002). *Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica*. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y educación.
- Martínez, C. (2005). *Para que la familia funcione bien*. Editorial CientíficoTécnica. La Habana.
- Núñez Aragón, E. (2003). *Familia y Educación #2*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- Núñez E. y Montano S. (2002). *La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy*. En *Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y educación.
- Torres González, M. (2003). *Familia, unidad y diversidad*. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, p 138.